

- **Servicio Social de Base**

Es un servicio público de atención y protección social encaminado a favorecer el bienestar social de toda la población en su propio medio. Ofrece atención al individuo, grupo y comunidad a través de un equipo de profesionales.

- **Equipo**

- Animadora Socio-Cultural
- Auxiliar Administrativo
- Educadora Social
- Trabajadores familiares (4)
- Trabajadora Social
- Trabajador Social

- **Horarios de atención**

- **Equipo Profesionales**

- Lunes a viernes de 8:00 a 15:00
- 948 523 339 - 699 576 292 - 659 559 158

- **Trabajadora Social**

- Martes de 9:00 a 14:00
- 948 537 556

- **Qué te ofrecemos**

- Información sobre recursos sociales
- Apoyo y asesoramiento a Asociaciones, Colectivos y Entidades
- Punto de información juvenil
- Atención social individualizada a personas y familias:
- Servicio de Atención a Domicilio
- Plan de prevención infanto-juvenil
- Educación familiar

- **Programas**

- **Acogida y Orientación Social**

- Asesoramiento y orientación sobre temas sociales
- Información sobre recursos:
  - Residencias, ayudas económicas para atención a domicilio, vacaciones.
  - Pensiones no contributivas, rentas básicas, ayudas extraordinarias.
  - Minusvalías.
  - Etc.
- Programa de Atención a Personas con Limitaciones de Autovalimiento
  - Servicio de Atención a Domicilio
  - Mayores de 65 años con dificultad en su autonomía persona
  - Personas con una discapacidad que afecte significativamente a su

autonomía personal

-Unidades familiares con menores de edad, cuyas familias no puedan proporcionarles el cuidado y atención en las actividades básicas de la vida diaria, o cuya situación socioeconómica, cultural aconseje la atención domiciliaria para garantizar su normal desarrollo

- Favorece la permanencia en el domicilio de las personas con dificultades de autovalimiento

- Infancia y Familia -Plan de prevención infanto juvenil:
  - Escuelas de Padres y Madres.
  - Actividades lúdicas con la infancia.
  - Actividades con la juventud: Voy y Vengo, talleres,...
  - Educación familiar:
  - Familias en dificultad social.
  - Menores en situación de riesgo o desprotección.
  - Apoyo y orientación a familias con dificultad en la atención de sus hijas/os.

- **Animación Sociocultural**

Apoyo y asesoramiento a asociaciones, colectivos y Entidades que desarrollen actividades de carácter social –APYMAS, juventud, Mujeres, Jubilados, y personas que lo demanden. Promoción desarrollo comunitario. Punto de información juvenil: becas, intercambios, estudios, ocio y tiempo libre, convocatorias. Programa joven: charlas, talleres, prevención,...